INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No. 4 de 8 CONTRATO No. 277 de 2022									
Nombre del Contratista	DOLIVAN GRAJALES BETANCOURT								
Identificación del Contratista (C.C. / NIT)	C.C 98.765.931 de Medellín								
Nombre y Cargo del Supervisor	JUAN FRANCISCO MÉNDEZ LASPRIELLA, TÉCNICO OPERATIVO								
Número del Contrato	277		**Pago Número**		4	**De**	8		
Período Informado	1/05/2022 a 30/05/2022		**No. De Registro Presupuestal**		2022000561 de 31/ 01/ 2022				
Cuenta Bancaria y Entidad	Bancolombia **827-2299 42-28**				**Corriente**		**Ahorros**	x	
Valor del Pago	**Un millón setecientos catorce mil pesos ($ 1.714.000)** M/CTE.								
Fecha Acta Inicio	10/02/2022				**Fecha de Terminación Vigencia Inicial**		09/09/2022		
Prórroga	**SI**		**NO**	x	**Fecha de Terminación prórroga**		N/A		
Adición	**SI**		**NO**	x	**Valor Adicionado**		N/A		
Suspensiones	**SI**		**NO**	x	**Periodo de Terminación**		N/A		

Objeto del Contrato: prestar los servicios de apoyo a la gestión como formador deportivo y recreativo para el departamento de Cundinamarca en el marco del plan de desarrollo Cundinamarca región que progresa", para el cumplimiento de las metas a cargo de indeportes – Cundinamarca.

Obligaciones específicas	**Actividades realizadas**
1. Efectuar la organización, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 3 niveles de formación en el deporte, en los niveles de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento, en el municipio asignado por el supervisor. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas en condición de discapacidad, población diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar con el programa.	Realice y ejecute durante este periodo, (Mayo) a través de medios de comunicación masivos; voz a voz, invitación a la población del municipio de TABIO y a su vez instituciones educativas, Teniendo en cuenta población de beneficio y necesidad dispuesta por ente deportivo municipal. A su vez se continua con publicación (flayer) masificación escuelas de formación. (01 de mayo a 30 de mayo) Se realizo convocatoria a porteros de escuelas de formación deportiva municipal, para que realicen preparación especifica en dicha posición. ***Anexe formato invitación.*** https://drive.google.com/drive/folders/1pfWur3_a6esaCGTg8oRoaYnrPamo6ZYU?usp=sharing
2. Presentar ante el supervisor del contrato, dentro de los 20 días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, el Plan Pedagógico y Malla Pedagógica de todos los niveles de formación, en el formato indicado por parte de la Subgerencia Técnica, especificando horarios, sitios de práctica, y la demás información aplicable.	Desarrolle y entregue a gestor provincial deporte formativo **(Andrés castro)** mediante correo electrónico en las fechas estipuladas Plan pedagógico, 3 mallas curriculares, plan diario, plan mensual. Elaboré, horario de sesión de entrenamiento, especificando, días de trabajo, lugares de práctica, tareas a realizar durante este periodo de ejecución y según actividades propuestas.

	Anexe formatos, horarios de clase, plan pedagógico, mallas pedagógicas. ***https://drive.google.com/drive/folders/1pfWur3_a6esaCGTq8oRoaYnrPamo6ZYU?usp=sharing***
3. Desarrollar todas las actividades planteadas en el plan pedagógico y en la malla pedagógica, dejando las evidencias respectivas que den cuenta de los beneficiarios impactados con ellas.	Realice durante este periodo, detección de las diferentes personas según grupo poblacional en municipio de ejecución (Tabio); dando así a conocer proceso formativo para este deporte de futbol. **Iniciación:** Progresión en las bases adquiridas de técnica, táctica y de las capacidades físicas, así como la educación al entrenamiento regular. El desarrollo de las capacidades físicas se combina con los elementos técnicos-tácticos, visto desde un ángulo pedagógico. Distribución y ocupación de espacios en el terreno de juego (trabajo con y sin balón, con y sin contrario). Inicio al trabajo táctico con varias propuestas o dibujos tácticos, para que comparen y se habitúen al cambio de táctica, el paso del campo de fútbol 7 al campo de fútbol 11, requiere mucho trabajo táctico sin ser lo más importante, conocer no significa dominar **Fundamentación:** Trabajar de manera específica la amplitud de movimientos y la flexibilidad, puesto que en esta etapa es donde se observa claramente un descenso progresivo de esta cualidad. Estructura de juego según posiciones, ofensivo y defensivo. Se tiene en cuenta las habilidades del deportista para así mismo generar las cargas en los planes de entrenamiento. **Perfeccionamiento:** Profundizar mucho en el golpeo del balón, ambas piernas, distintos golpeos, es básico para un futbolista y poder pedirle que realice las acciones, Conocer las características propias de cada uno de los puestos dentro del terreno de juego, mediante rotaciones y prácticas en todas las posiciones. Conocer las características propias de cada uno de los puestos dentro del terreno de juego, mediante rotaciones y prácticas en todas las posiciones. **INICIACION:** 85 % de Asistencia. **FUNDAMENTACION:** 93 % de Asistencia. **PERFECCIONAMIENTO:** 92 % de Asistencia. Realizan acercamientos más deportistas en diferentes categorías para este mes de ejecución. De esta manera se continúan en el proceso de masificación e inscripción de deportistas para cumplir con la cantidad propuesta.

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa
Torre Beneficencia Piso 5
Código Postal: 111321
Teléfono: 749 1205 Ext. 1228
/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

	Anexe formato Asistencia. ***https://drive.google.com/drive/folders/1QCRJ6hmYI9HBsZVuDYvOokvPPAM9yYD2?usp=sharing***
4. Para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiados activos, sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo una cobertura global de 30 beneficiados activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación.	Para este periodo de ejecución contractual del mes de Mayo, se cuenta con una cobertura global de 42 deportistas específicamente en el nivel de formación: **INICIACION:**5 deportistas. **FUNDAMENTACION:**7 deportistas. **PERFECCIONAMIENTO:** 30 deportistas. Incrementando de esta manera en la cantidad de deportistas participantes en este mes. De esta manera se continúan en el proceso de masificación e inscripción de deportistas para cumplir con la cantidad propuesta, realizando invitaciones voz a voz por diferentes instituciones educativas. ***Anexe formato cobertura poblacional.*** ***https://docs.google.com/spreadsheets/d/1bgdFyuMLParHOCgagDPapwTl0P_ZLH6_/edit?usp=sharing&ouid=101151303848838576194&rtpof=true&sd=true***
5. Utilizar adecuadamente la imagen y nombres de Indeportes Cundinamarca en todo momento, en cualquiera de sus actividades, resaltando el decoro que las mismas implican, con las evidencias de su adecuada utilización.	Utilice adecuadamente la imagen institucional de indeportes Cundinamarca según fue requerido en eventos institucionales dirigidos y desarrollados por parte de dicha entidad, rescatando imagen y colores establecidos e institucionales. o Diferentes eventos requeridos, se publicó por medio de Facebook institucional, procesos formativos de cada una de las escuelas de formación deportiva pertenecientes a el municipio de Tabio impartidas desde indeportes Cundinamarca. o El día 26 de mayo se realizo acompañamiento a inauguración juegos gobernación 2022. ***Anexe fotos imagen institucional.*** ***https://drive.google.com/drive/folders/1_goyhUsWU6_P46XQ-3Cfnedc1HzsmM8b?usp=sharing***
6. Preparar y ejecutar 9 sesiones de formación a la semana, mínimo 36 sesiones al mes, con las escuelas de formación a cargo. Cada sesión estará compuesta como mínimo por 2 horas, la	Realice planeaciones según cronograma establecido en maya pedagógica por nivel de formación, y plan pedagógico para ejecuciones durante periodo a efectuar;

distribución de las sesiones para cada nivel será concertado con el coordinador y/o supervisor del mismo.	con los tres grupos poblacionales, enfatizando especialmente: **ACTIVIDADES REALIZADAS MES DE MAYO** **1.**El día 2 de mayo se realizó en los diferentes niveles en formación; iniciación, fundamentación y perfeccionamiento, Afianzar en los jugadores las habilidades condicionales y coordinativas, trabajando factores técnicos y tácticos. Desarrollar las destrezas técnicas específicas del futbol – capacidades coordinativas y componente técnico. **2**.El día 4 de mayo se realizó en los diferentes niveles de formación; iniciación, fundamentación, y perfeccionamiento, Generar capacidades coordinativas desarrollando trabajos específicos para dicho proceso. Desarrollar la coordinación general en los participantes del programa de futbol en el municipio de Tabio. **3**.El día 6 de mayo se realizó en los diferentes niveles de formación; iniciación, fundamentación, y perfeccionamiento, Afianzar en los jugadores las habilidades condicionales y coordinativas, trabajando factores técnicos y tácticos, Desarrollar las destrezas técnicas específicas del futbol – capacidades coordinativas y componente técnico. **4.** El día 9 de mayo se realizó en los diferentes niveles de formación; iniciación, fundamentación, y perfeccionamiento, Desarrollar la técnica basada n ejercicios diseñados para reproducir movimientos, rápidos, explosivos y potentes, mejorando fuerza y rapidez, Realizar diferentes ejercicios que ayuden y mejoren la resistencia **5.** El día 11 de mayo se realizó en los diferentes niveles de formación; iniciación, fundamentación, y perfeccionamiento. Mejorar la ejecución de la tecnica de golpeo. **6.** El día 13 de mayo se realizó en los diferentes niveles de formación; iniciación, fundamentación, y perfeccionamiento, Realizar trabajos enfocados en el tren inferior para mejorar parte técnica teniendo en cuenta (conducción, resección), Trabajar control del balón. **7.** El día 16 de mayo se realizó en los diferentes niveles de formación; iniciación, fundamentación, y perfeccionamiento, Desarrollar la técnica basada n ejercicios diseñados para reproducir movimientos, rápidos, explosivos y potentes, mejorando fuerza y rapidez, Realizar diferentes ejercicios que ayuden y mejoren la resistencia. **8.** El día 18 de mayo se realizó en los diferentes niveles de formación; iniciación, fundamentación, y

	perfeccionamiento, Identificar y equilibrar los desequilibrios musculares para así mejorar y hacer más eficiente la acción muscular, Realizar actividades de activación muscular utilizando banda elástica o similar que ayude de resistencia. **9.** El día 20 de mayo se realizó en los diferentes niveles de formación; iniciación, fundamentación, y perfeccionamiento, Afianzar en los jugadores las habilidades condicionales y coordinativas, trabajando factores técnicos y tácticos. Desarrollar las destrezas técnicas específicas del futbol – capacidades coordinativas y componente técnico. **10.** El día 23 de mayo se realizó en los diferentes niveles de formación; iniciación, fundamentación, y perfeccionamiento, Desarrollar el trabajo de tareas motrices específicas. **11.** El día 25 de mayo se realizó en los diferentes niveles de formación; iniciación, fundamentación, y perfeccionamiento, Identificar y equilibrar los desequilibrios musculares para así mejorar y hacer más eficiente la acción muscular, Realizar actividades de activación muscular utilizando banda elástica o similar que ayude de resistencia. **12.** El día 27 de mayo se realizó en los diferentes niveles de formación; iniciación, fundamentación, y perfeccionamiento, Afianzar en los jugadores las habilidades condicionales y coordinativas, trabajando factores técnicos y tácticos. Desarrollar las destrezas técnicas específicas del futbol – capacidades coordinativas y componente técnico. ***Anexe formatos de plan mensual.*** ***https://drive.google.com/drive/folders/1cn3LPzdYOi5hBk5Ft9pmTjwjVPhVUWiH?usp=sharing***
7. Consolidar y mantener actualizada la información pertinente a través de la plataforma o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	Entregue y actualice en el momento indicado y constantemente para este periodo de ejecución, toda la información solicitada, mediante (Drive correo electrónico; horarios, informe de pago, inscripciones, plan mensual, planes diarios, plan pedagógico, y mallas pedagógicas, pruebas físicas), a el coordinador provincial. ***Anexe toda información recopilada*** **Horarios.** https://docs.google.com/spreadsheets/d/1ktOk9s9m1jc7KBrp8aprC-8ZdPrfaGTD/edit?usp=sharing&ouid=101151303848838576194&rtpof=true&sd=true

	Inscripciones. https://drive.google.com/drive/folders/1PH2TvuXH9LZlV22JsA-sEhVonbaFelUe?usp=sharing **Plan mensual, planes diarios.** https://drive.google.com/drive/folders/1QCRJ6hmYl9HBsZVuDYvOokvPPAM9yYD2?usp=sharing **Plan Pedagógico y Mayas Pedagógicas.** https://drive.google.com/drive/folders/1_WogpWfv5471A19o7i5lBTs9R1ZmGgQN?usp=sharing **Pruebas Físicas.** https://drive.google.com/drive/folders/1l3zUhq3v02dCF5Yrl1UHWNH5MYUDsHf9?usp=sharing
8. Presentar la planeación de las sesiones mensuales de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas.	Entregue a él coordinador provincial de deporte formativo (LIC. Andrés castro) el día 30 de mayo, mediante correo electrónico formadoressabanacentro21@gmail.com, el plan mensual y 36 sesiones del mes de junio, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos, en cada uno de los niveles de formación. ***Anexe plan mensual.*** ***https://drive.google.com/drive/folders/1QCRJ6hmYl9HBsZVuDYvOokvPPAM9yYD2?usp=sharing***
9. Presentar ante el Supervisor las evaluaciones técnicas, físicas y teóricas que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con los manuales y formatos que le sean entregados, las cuales deberán estar establecidas en el cronograma general. Los resultados obtenidos deberán ser entregados junto con el informe del respectivo periodo y un consolidado en el informe final.	Según cronograma modificado y establecido se realizaron evaluaciones en las semanas del (17- 27 de mayo) para los deportistas pertenecientes a esta escuela de formación deportiva de futbol en el municipio de Tabio. ***Anexe resultados establecidos pruebas físicas.*** ***https://drive.google.com/drive/folders/1l3zUhq3v02dCF5Yrl1UHWNH5MYUDsHf9?usp=sharing***
10. El contratista deberá entregar una certificación por parte del organismo deportivo municipal en donde conste la realización de actividades mensuales relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado.	Entregue certificado y constancia de aprobación por parte del ente deportivo municipal (INDERTAB) del municipio de Tabio, con visto por parte de su director. El día 31 de mayo, se da constancia que realice mis actividades durante el mes de ejecución y se cumplió a cabalidad con cada una de obligaciones contractuales. ***Anexe certificado.*** ***https://drive.google.com/file/d/1EMgL8urh3TgCvXXKtncgOPAD9fyMXVZx/view?usp=sharing***

11. Apoyar a los demás componentes en las diferentes actividades que realicen en los municipios asignados por la Subgerencia Técnica.	Estoy en disposición de apoyar técnica, administrativa y logísticamente los demás y diferentes programas según cuando sea requerido. Se apoyará según cuando sea solicitado por parte de la entidad en procesos de socialización, seguimiento, programas, estrategias, proyectos y demás acciones y actividades que se realicen en el municipio asignado. 22 De mayo 2022 Se realiza acompañamiento como veedor torneo municipal. ***Anexe evidencias de actividades.*** **https://drive.google.com/drive/folders/1_goyhUsWU6_P46XQ-3Cfnedc1HzsmM8b?usp=sharing**
12. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad.	Participe y asistí a cada una de las reuniones programadas por parte del instituto departamental para la recreación y el deporte de Cundinamarca, la ejecución de actividades según tiempo a Realizar y demás factores necesarios para el buen desarrollo de este periodo contractual. Reuniones los días: **11 De mayo 2022** Reunión virtual **23 De abril 2022** Reunión virtual, **31 De abril 2022** Reunión virtual ***Anexe evidencias reuniones.*** **https://drive.google.com/drive/folders/1_goyhUsWU6_P46XQ-3Cfnedc1HzsmM8b?usp=sharing**
13. Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del Instituto.	Se esta a la espera de la entrega por parte de la subgerencia administrativa y financiera el formato único de inventario documental (FUID) cuando se requiera enviar o trasladar documentos al archivo de el instituto.
14. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, condiciones técnicas y/o productos establecidos.	Realice según en el tiempo establecido y después de ser autorizado, cargue a el SECOP II, del informe de gestión, evidencias fotográficas, planilla de seguridad social con con sus respectivos soportes y teniendo en cuenta condiciones técnicas y autorización especifica por parte de gestor provincial y supervisor de el contrato.

15. Realizar la entrega al supervisor del contrato los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable.	Entregue de manera oportuna el día 30 de mayo informes solicitados y requerimientos exigidos por el instituto departamental para la recreación y el deporte de Cundinamarca en el periodo ejecutado del mes de mayo. (formato operación beneficiario, fichas de inscripción.) ***Anexe formatos requeridos.*** **https://drive.google.com/drive/folders/1_goyhUsWU6_P46XQ-3Cfnedc1HzsmM8b?usp=sharing**

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA

Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Igualmente, en calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado correctamente y declaro bajo la gravedad de juramento que las planillas fueron canceladas, de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
Enero	$1.000.000	$125.000	$160,000	$24,400	9428795152
Febrero	$1.565.600	$195,700	$250,000	$38,200	9432700851
Marzo	$1.565.600	$195,700	$250,000	$38,200	9434083722
Abril	$1.565.600	$195,700	$250,000	$38,200	9433924040
Totales	$5.696.800	$712.100	$910,000	$139.000	

DOLIVAN GRAJALES BETANCOURT
FIRMA CONTRATISTA
C.C./NIT 98.765.931

ANDRES DAVID CASTRO RODRIGUEZ
FIRMA APOYO A LA SUPERVISION
CC. 1.077.085.397